## JUZGADO VEINTE ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO

Medellín, veintisiete (27) de agosto de dos mil trece (2013)

Radicado	05001 33 31 020 2011 00430 00
Acción	POPULAR
Accionante	RAUL DE JESÚS MIRA SERNA
Accionadas	MUNICIPIO DE MEDELLÍN
Asunto	Reprograma audiencia de testimonio- pone en conocimiento

Teniendo en cuenta el memorial obrante a folio 557, en donde la apoderada de la demandada Municipio de Medellín solicita aplazamiento de la audiencia de testimonio programada para el día 13 de septiembre de 2013 a las 9:00 a.m., argumentando que para esa misma fecha y hora le fue fijada mediante auto del 26 de junio de 2013 otra audiencia de testimonios en el Juzgado 17 Administrativo del Circuito de Medellín, el despacho accede a lo solicitado, y en consecuencia, se señala como nueva fecha para la recepción del testimonio del Ingeniero JUAN DIEGO HERNANDEZ CASTRO, el próximo DIECIOCHO (18) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL TRECE (2013) A LAS DOS DE LA TARDE (2:00 P.M.).

Finalmente, se pone en conocimiento de las partes la respuesta a los exhortos No. 3274 y 3276 (folios 560 y s.s.), provenientes de Empresas Públicas de Medellín E.S.P., para los fines que estimen pertinentes.

NOTIFIQUESE

SANDRA LILIANA PEREZ HENAO

JUEZ

m.D.C

NOTIFICACIÓN POR ESTADO JUZGADO VEINTE (20°) ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO

En la fecha se notifica por ESTADO el auto anterior,

Medellín, 29 de agosto de 2013 fijado a las 8:00 a.m.

Verónica Mª Pedraza P.

VERÓNICA MARÍA PEDRAZA PIEDRAHITA

SECRETARIA